

MEMORIA

descriptiva de un perchero porta-caza que se puede
acoplar a los cinturones o cananas, para llevar toda clase de caza,
a favor del solicitante:

CONSTANTINO HERNANDEZ ARDIETA CONESA

Con domicilio en Preciados 50.

M A D R I D



Memoria descriptiva de una patente de invención para un sistema de percheros porta-cazas, que se puede acoplar a los cinturones o cananas, para llevar toda clase de la misma, a favor de Constantino Hernandez Ardieta Conesa, con domicilio en Preciados 50. Madrid.

De tiempos muy remotos es la afición al sport de la caza y muy interesante seria hacer una prolija descripción de sus gradisimas e innumerables ventajas a las que yo, gran aficionado, daria quizá mas importancia de la que en efecto tenga, pero enfin nadie podrá negarme que en éste sport, queda el aficionado relevado de toda preocupacón moral entregandose totalmente al pleno gozar de ella y sus innumerables incidencias le proporciona, disfrutando de forma incalculable sin que ello le quebrante le salud, antes al controrio, constituye el mejor medio de oxijenar sus pulmones por procedimientos naturales proporcionandose de la madre naturaleza todo cuanto de bueno tiene y que mi corta intelijencia no alcanza a expresar por entender es algo muy superior al hombre y sobre todo a mis modestos estudios.

No he de tratar yo en esta forma sucinta memoria de hacer progresar la afición ya que ni es mi objeto ni es sport que necesita propaganda, ya que como antes digo sus innumerables ventajas le hacen propagarsen por si sola pero sin que ello sea obstáculo a que yo hombre a demas de aficionado me haya convertido en observados y buscador de todos los medios a mi alcance para facilitarme y facilitar a los demás los medios de gozar del disfruto en todo su maximum y tambien con la menor cantidad de inconvenientes ni trabajos, en una palabra buscando las comodidades posibles hasta incluso un poquillo de orguyo de ostentación.

Estas ideas dieron lugar a que en mis constantes excursione fijara la atención en todos los accesorios que el cazador precisa para su equipo y de los que en el dia puedan ofrecerse a éste fin, convenciendome



al fin de que hay gran campo a donde dirigir la punteria bajo èste aspecto siendo uno de los mas importantes quizà, el de la forma de transportar las piezas cobradas elcual con los medios de que actualmente se dispone deja mucho que desear, bajo todos los puntos que se le mire; comodidad, sanidad y hasta ostentaciòn, como antes decia.

20 Estas deficiencias me hicieron pensar en un medio que fuera practico en todos sus aspectos y cereo haber encontrado algo que subsane èsta falta respondiendo a todas sus necesidades.

35 Hasta la fecha el cazador solo disponia de los cinturones-cananas para llevar los cartuchos y los cosabidos morrales ò redes donde transporta la caza bien a espaldas, condiciones algo molestas y muy mal sanas ya que e el propio calor de el cazador va transmitiendolo a la caza, en momentos que mas ventilaciòn necesita o bien llevandola a la mano en manojos de atados burdamente que ademàs de incomodo inutilizan uno de los principales remos par continuar cazando y si la excursiòn se da afortunada produce el trans-
40 porte un cansancio que contrarresta gran parte de las energias adquiridas; pues bien si el cinturon-canana es como todos sabemos uno de los ùtiles mas imprescindibles, vamos a sacar de èl el mayor partido màxime cuando el sitio de aplicaciòn de èl es el mas pàctico para transportar peso sin apenas producir cansancio ya que es por decirlo asi nuestro centro de gravedad a donde
45 podemos aplicar todos los esfuerzos que necesitamos contrarrestar y de aqui mi idea de aplicar al cinturon simplemente o al cinturon-canana los aparatos que paso a describir y que para mayor claridad o intelijencia de mi idea detayo a la vez en los dibujos que a èsta memoria acompaño.

50 Una porcion de medias se me han ocurrido y entre ellos boy a describir los que me han parecido de mas facil aplicaciòn y de mejores y mas pàcticos resultados.

En la figura primera se representa un cinturon-canana el cual esta ya expresamente construido con el porta-caza que señala con la letra b. formando con aquèl un solo cuerpo; como puede apreciarse es una larga ranura
55 de un ancho algo mayor que el pescueza de una de las aves corrientes en la caz bulgar, perdiz, paloma, codorniz, etc. cuya ranura por uno de sus extremos tiene un ensanchamiento e. que permite el paso de la cabeza de el ave corriendo èsta luego por la parte del pescuezo a lo largo de dicha ranura c. hasta el extremo opuesto; de el tamaño de las aves que se vayan introduciendo depende la cantidad que pueden llevarse en cada porta y como
60



hande llevarse por lo menos uno a cada lado del cinturón o canana van colocándose alternativamente uno a cada lado con lo que se consigue regular perfectamente el peso a transportar, ventaja grandísima que no hay que pasar desapercibida; conforme van pasando las aves el seguro de. se coloca horizontalmente tomando la posición d. y volviendo por su propio peso a tomar la posición vertical primitiva por lo cual y teniendo en cuenta la forma de su construcción éste impide que las aves salgan de la ranura c. a el ensanchamiento e. y por tanto no pueden escapar. Como antes se dice cada cinturón canana puede llevar dos portas como el descrito o también cuatro.

La figura segunda es igualmente un cinturón-canana al que por su parte inferior se han practicado de trecho en trecho unas ranuras verticales entre las que alternando puede introducirse una cinta elástica terminada en sus extremos por una pieza i. que se engancha en la ranura h. del cinturón por cada extremo pasando antes la cinta-elástico g. por las ranuras como indica el dibujo, quedando a intervalos grandes al descubierto en los que aprovechando la elasticidad se introducen las cabezas de las aves hasta el pescuezo coincide con la cinta en cuyo momento al soltar ésta vuelve a estirarse dejando prisionera al ave a transportar; esta cinta puede colocarse todo alrededor del cinturón-canana utilizando solamente los espacios comprendidos por el frente y caderas y dejando libre si se quiere los posteriores para poder sentarse sin que las aves que se transportan se molesten ni se estropeen.

La figura III representa otro cinturón canana al que van cosidas con remaches sencillos y por medio de unas tiras de correa, anillas especiales j. que en su parte superior tiene una entalladura o emplastamiento que aminora y planea su espesor; unas varillas de fuerte alambre terminadas por anillas abiertas k. se introducen en las anillas j. por la parte aplastada j. viniendo por su propio peso a la parte baja de donde ya no pueden salir por ser de mayor medida que la abertura k; en la parte intermedia y para que sirva de soporte a la varilla aminorando los vanos se practican en el cinturón ranura como las indicadas para el anterior por las cuales se hace un extremo de la varilla hasta engancharla al extremo en estas varillas que pueden colocarse alternativamente con las piezas descritas en los anteriores cinturones, pueden transportarse piezas de caza de las llamadas de pelo para lo cual no hay más que hacer una atadura por sus patas y por



el hueco que dejan entre-medias colgarlas a la varilla n. Tambien puede llevar en lãs puntos intermedios grandes ojetes por los que pasan anillas de la forma m. a los que pueden ir colgadas piezas como las indicadas el la fig.

100 7 con lo cual èste cinturòn puede servir para llevar caza de distintas castas
1 de pelo o de pluma; estas piezas llevan sus ejetes I. que se enganchan en las anillas m. siendo su forma y mecanismo como el descrito para la fig. I. La varilla m, antes descrita y que se rigida puede tambien ser sustituida como en la figura 4 se indica por cable en su parte n. con lo que la falta de
105 rigidez permite poder llevar hasta liebres ya que èstas tienen sus patas mas gruesas, pudiendo si es grande y para que no arrastre llevarla colgada por patas y manos.

La figura 5 representa igualmente otro cinuron-canana em el cual la varilla n. es sustituida por la p. que como aquella se la sujeta por una
110 parte a la anilla j. en igual forma que en la figura 3. y por la otre extremidad termina en una punta t. doblada a escuadra lo cual se aloja en una pieza q. sujeta al cinturon por tornillos r. segun se indica el dibujo fig. 5 y 5; para evtar que por el paso de la caza esta varilla pueda soltarse y dejar de salir la caza la pieza q. remata por un tapon roscado a que se ator
115 nilla y desatornilla siempre que se mete una nueva pieza cazada; este dispositivo permite colgar al porta cazas la pieza de cualquier casta pinchandolas con la punta t. antes indicada y pasandolas alo largo de la varilla sin necesidad de ataderos de ningun gènero.

En la figura 6. se indica un sencillo cinturon al cual se ha aplicado
120 en la forma indicada anteriormente un porta-cazas semejante sustituyendo a la varilla rigida por cable elàstico para el mismo empleo con la sola variaciòn de sustituir la pieza q. por otra u. que colocada en el frente del mismo y sustituyendo a la varilla rigida p. por cable flexible n. tengan las mismas aplicacines que el anterior en dicha pieza la cabeza a tornillo
125 se ha sustituido por otra v. adaptada a un eje movil w. que lleva en su parte inferior un rèsorte o muelle x. que evita levantarse a la pieza v. mientras no se tira de ella hacia arriba sujetando en esta forma a los dos cables, uno de cada lado del cinturon, los cuales salen alternativamente uno de cada lado cuando a la pieza v. al tirar de elle hacia arriba se le hace
130 girar un poco a izquierdas o a derechas como indican las flechas en la fig. 6; a fin de impedir que dicha pieza v. gire por si sola dejando escapar alguna de las juntas de los porta-cazas, lleva aquella por su parte inferior



4 taladros diametralmente opuestos los cuales en sus tres posiciones, normal o cerrado los dos portacazas, a izquierdas o dejando libre uno de ellos o a derechas para sacar el de la izquierda coinciden con dos pivotes z. que encajan en los agujeros z. no dejandola girar a ningun lado y manteniendose rigida por la presion que inferiormente ejerce el recorte x. a ambos lados de la pieza u. lleva dos agujeros verticales t. a donde encajan perfectamente las puntas t. de ambos portacazas en la misma forma que la de la pieza q. de la figura 5. con la diferencia de que en éstas no hay que atornillar ni des atornillar pieza alguna sinò solamente tirar hacia arriba y darle un pequeño giro en uno y otro sentido. Tambien puede substituirse el cable n. o el p. de cualquiera de los portacazas por sencillas correas como indica la fig. 9 a las que puede aplicarse los terminales k. imdicados en ésta fig. a los que se cose la correa como aqui se indica en y a traves de la ranura y. o aplicadandoles otra de puntas redondas que cosidas en igual forma que estan puedan alojarsen en la pieza dsecrita para la fig. 5 o para la 6.

Quando por tratar de escursiones grandes de caza haya necesidad de llevar morraleros que bien a la mano o bien sobre ganado haya que transportar la caza y afin de evitar los inconvenientes de llevarlas en morrales, zurrones o esportones que la deterioran, np van ventiladas y ademas no se lucen, he ideado aprovechando los dispositivos ya descritos en indicados en la fig. 7. portacazsa de mano que se dibujan en la figura IO y II los cuales son convinaciones de la indicada pieza de la fig. 7 colocados en la serie y soportados por una asa A A para ser llevados a la mano o colgados sobre el animal que los transporte pero al descubierto y sin necesidad de aguedas, zurrones, ni aun albarda especial sinò sencillamente a lomo enparejando varios porta-cazas a los que se van colocando las piezas a medida que se van cazando y siempre al aire libre. Tan pràcticos son éstos apartos que hasta para el transporte por facturaciòn ofrece grandes ventajas por no exponerse al deterioro que sufre los vichos al ser atados con cuerdoas o alambres. Para sencillo transporte por caballerias y a fin de evitar que las piezas se salgan de la ranura o cada una de ellas lleva obien una aldabilla E E como indica la figura IO o bien un pequeño resorte tambien con aldavilla como indica E en la figura Ll; tanto en una figura como en otra se dibuja el sencillo medio de unir el asa a los portacazas bien por anillas j. sujetas a ellos por remache o bien por mosquetones B. como indica la fig. 11.



175 Cuando se hayan de utilizar para su transporte por ferrocarril o en jeneral por personas o medios independientes y separados del cazador puede para seguridad substituirse los muelles o aldavillas descritos por varillas rigidas que precintadas a los agujeros de las mismas aldavillas impidan sacar los vichos a transportar sin efectuar en elle deterioros de mala intencion lo que se evita pagando al perta-cazas una etiqueta que indique el numero y clase que se entregan al facturar.

180 Descritos ya los distintos sistemas que la practica pueda aconsejar para esta clas a de aparatos y que he ideado para hacer frente auna de las mayores necesidades que la practica se dejan sentir en el sport de la caza solome quedadecir que solicito me sea condedida la patente de invencion por años sobre dicha idea o sea PATENTE DE INVENCION SOBRE LA IDEA PRAC) TICA Y COMODA A LA VEZ QUE HIGIENICA DE TRANSPORTAR BIEN POR EL PROPIO CAZA DOR O BIEN POR MEDIO A EL AJENO LA CAZA DE PLUMA O PELO MEDIANTE LOS DISTIN TOS APARATOS DESCRITOS @ QUE DE FORMA ANALOGA PUEDAN SER APLICADOS CON ES TE MISMO OBJETO A CINTURONES, CANANAS, O APARATOS DE MANO.

185 Y creyendo no se haya ideado por nadie este medio de transportarla es por lo que no dudo habrà de serme condedida la PATENTE que a este objeto y por la oportuna solicitud suplico me sea condedida, mediante el pago de los derechos que haya lugar.

Madrid 25 de Febrero de 1930.



NOTA Reivindicación.

190 Patente de invención para un sistema de perchero-porta-cazas, que se puede acoplar a los cinturones o cananas para llevar toda clase de caza a favor del solicitante

**DOCUMENTO
CON
FORMATO MAYOR
DE A3**